

Ensayo

COMUNIDADES DE INVESTIGACIÓN DESDE LA ÓPTICA DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

Gladys Coromoto Freites.

Licenciado en Orientación. Mención Orientación.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)

Barquisimeto. Edo. Lara – Venezuela

Magister en Andragogía. Universidad Rafael Urdaneta (URU)

Maracaibo. Edo. Zulia - Venezuela

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0436-5499>

Email: gladysfreites5@gmail.com

DOI: 10.5281/zenodo.14548748

RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito analizar las comunidades de investigación desde la óptica de la acción investigativa universitaria para la producción intelectual a través del estudio de los desafíos gerenciales de estas comunidades desde el punto de vista educativo, social y político, considerando que el sector universitario es el motor generador de conocimientos e impulsador de la economía como parte importante del desarrollo social. En este artículo se destaca el análisis de la gestión de la investigación universitaria (GIU), como propulsora del conocimiento y la importancia de las comunidades investigativas en el contexto de la educación universitaria venezolana, todo con el fin de fortalecer de la capacidad que posee el humano para generar nuevos conocimientos, a través de la creación de comunidades investigativas en las instituciones universitarias se espera transformar la manera de gestionar el conocimiento a través de comunidades de investigación en el ámbito educativo universitario. Se espera que estas tendencias mejoren y fortalezcan el desarrollo del conocimiento a través de la investigación, como fenómeno formativo apoyado en la participación grupal.

Palabras Clave: Gestión de la investigación universitaria, comunidades de aprendizaje, estrategia investigativa.

RESEARCH COMMUNITIES FROM THE OPTICS OF UNIVERSITY RESEARCH

ABSTRACT

The purpose of this essay is to analyze research communities from the perspective of university research action for intellectual production through the study of the managerial challenges of these communities from the educational, social and political point of view, considering that the university sector is the engine that generates knowledge and drives the economy as an important part of social development. This article highlights the analysis of university research management (GIU), as a promoter of knowledge and the importance of research communities in the context of Venezuelan university education, all with the aim of strengthening the capacity that the university has. human to generate new knowledge, through the creation of research communities in university institutions it is expected to transform the way of managing knowledge through research communities in the university educational field. These trends are expected to improve and strengthen the development of knowledge through research, as a training phenomenon supported by group participation.

Keywords: Management of university research, learning communities, research strategy.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad en la sociedad se han generado cambios en materia educativa, relacionados con la investigación en el ámbito universitario, con el propósito de atender las exigencias de la sociedad y proporcionar condiciones para la consecución de los fines elevados de la instrucción que se lleva a cabo en las mismas. Para que ello, es necesario tener en cuenta ciertos factores de instrucción donde la búsqueda de la calidad sea el elemento principal, entendiendo ésta como un derecho que tienen los ciudadanos y ciudadanas, a recibir una formación académica de calidad. Indudablemente, esta tarea es uno de los retos más significativos que enfrenta la educación universitaria.

En tales circunstancias, los profesionales encargados de la formación del ser humano, deben ser personas idóneas con las competencias y condiciones para generar los cambios que la educación universitaria requiere; en especial aquellos que se producen a través de un proceso formativo donde la participación en comunidades de investigación es fundamental para el éxito de la misma. Sin embargo, como señala Perera (2014), en este ámbito universitario los docentes “no siempre asumen el reto en razón de la complejidad y variedad de los obstáculos que están implicados en la mejora de la educación” (p.62). Algunos de esos obstáculos tienen relación directa con las concepciones acerca de la profesión que manejan, y en especial con la formación pre y post-universitaria que reciben. Esta última es una de las tareas permanentes de la cual el sistema tiene que ocuparse de manera prioritaria.

En este sentido, las universidades venezolanas, tanto públicas como privadas, se convierten en valiosos centros de formación académica, donde los actores sociales, asumen un rol importante en la manera como se está capacitando a este futuro profesional: por lo cual, las universidades, deben repensar: la interacción que debe existir en la formación integral de los estudiantes considerando la pertinencia social del quehacer docente para la formación del ser humano que pasa por sus

aulas.

Para ello, el Estado venezolano viene desarrollando, a partir de una plataforma legal, la aprobación y reformas de leyes en materia educativa, que va desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) hasta las Leyes educativas de carácter popular, como es el caso particular, de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Universitaria (2005), presentada como un mecanismo para la participación y la articulación Educación-Comunidad, con la colaboración de Instituciones Públicas y Privadas, cuyo fin está orientado hacia la formación de un ciudadano con sensibilidad y responsabilidad social, comprometido con la realidad del país y las necesidades de su entorno

Es por ello, que en el contexto universitario los docentes requieren ser motivados para que sientan la necesidad de intervenir en ese proceso de cambio de la Nación venezolana, que impulsen en los ciudadanos y ciudadanas el deseo avanzar hacia nuevos horizontes, a través de las comunidades investigativas, para que tengan una participación activa dentro de este proceso. Por lo que resulta ineludible fortalecer el estudio asociado a la gestión de estas comunidades de aprendizajes en las prácticas investigativas universitarias.

Considerando lo señalado, el presente ensayo, tiene como propósito fundamental analizar la gestión de las comunidades investigativas, desde la óptica de investigativa universitaria, lo cual incluye aspectos a tratar relacionados en primer lugar con la Gestión de Investigación Universitaria (GIU), en segundo lugar, la investigación universitaria como propulsora de conocimientos y en tercer lugar las comunidades de investigación dentro del contexto universitario venezolano.

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (GIU), COMO PROCESO DE LOS CAMBIOS SOCIALES

Los cambios sociales que ocurren en la actualidad, son caracterizados por las innovaciones tecnológicas y diversas transformaciones en sociales, económicas, políticas y ambientales, producto de la globalización. Aspectos que demandan de las universidades, una actualización constante del

personal y nuevas formas de generar, producir y transferir conocimientos a través de la investigación, que permitan fortalecer las competencias investigativas científicas como un aporte a la sociedad del conocimiento y satisfacción de sus necesidades de cambio.

Desde esta perspectiva, se tiene entonces que la gestión de la investigación universitaria, debe ser el medio para generar progreso de cambio en materia educativa, así como también para el incremento de la productividad académica, incorporando la vinculación de grupos académicos de investigación, con la aplicación de nuevas tecnologías y el desarrollo de escenarios de apropiación social de saberes que configuren la nueva sociedad del conocimiento e incidan en la realidad de los cambios sociales de una nación.

De acuerdo con lo antes señalado Perozo, Arteaga y Fuenmayor (2007), consideran que la investigación y la gestión del conocimiento desde el contexto universitario y los centros de investigación están adoptando un comportamiento estratégico a nivel investigativo, que permite fortalecer el rol del docente investigador en la formación de los futuros profesionales que requiere la nación. Proceso que se va ajustando a la asignación interna de recursos según criterios de rendimiento y calidad; con la finalidad de realizar actividades científicas investigativas, apoyadas en las tecnológicas de innovación social para orientar sus acciones hacia el éxito de los contextos productivos, mercados y la búsqueda de soluciones a situaciones sociales, educativas, de salud, entre otros que requiere la nación.

Asimismo, Perozo, Arteaga y Fuenmayor (ob.cit), afirman que el conocimiento de la sociedad global, debe ser visto como el objeto de la gestión educativa, ya que compromete a la universidad a fortalecer su responsabilidad como organización inteligente, donde la administración del sistema de gestión de la investigación universitaria, asuma aquellas demandas que exige la sociedad y la nación; así como también en la rendición de cuentas, pertenencia social y competitividad que lleven a cumplir con los desafíos del cambio institucional y adaptándose

a las nuevas tendencias en materia de procesos de gestión requeridas para el éxito de la organización.

De allí que, el conocimiento del proceso investigativo, se convierte en el instrumento para el desarrollo de técnicas de anticipación, transformación e innovación en contextos universitarios, académicos-sociales, para decisiones participativa; el cual es ágil y pertinente mejorando y fortaleciendo las funciones universitarias, correspondientes a la docencia, investigación y extensión; además de condicionar las dimensiones para fortalecer el desarrollo integral educativo, apoyado en las políticas educativas, culturales y tecnológicas, fortalecidas con nuevos descubrimientos y avances de la ciencia.

Lo señalado implica, el aprovechamiento del capital intelectual y el incremento de la investigación y productividad académica. De allí que, la gestión investigativa, en el contexto universitario, se fortalece y fundamenta en sus características esenciales para ejercer su responsabilidad, tanto interna como externa, considerando la responsabilidad social, la innovación y las políticas científicas, así como las tecnologías de la información y comunicación, basada en tres aspectos: responsabilidad social, innovación social y política científica, las cuales se señalan a continuación.

Responsabilidad Social. De acuerdo con Becerra, Zarate y Rodríguez (2015), la universidad a través de la investigación, consigue ventajas competitivas, que van a facilitar su más efectivo posicionamiento a nivel estratégico, y académico, desarrollando e incorporando nuevas estrategias a nivel institucional, que le permitan llevar a cabo procesos investigativos de calidad a nivel de docencia, extensión, gestión e investigación, fortaleciendo de esta manera las comunidades investigativas que se desarrollan en la misma.

Innovación Social. Con respecto a la innovación social, también Becerra, Zarate y Rodríguez (ob.cit), mencionan que la gestión investigativa que se desarrolla en el contexto universitario, involucra todos los sectores importantes del país, entre ellos el productivo, ya que este es el eje que fortalece el

desarrollo económico, y social, a nivel mundial, implica una proyección que abarca la construcción de una forma de sociedad, más equitativa, con igualdad de condiciones para el talento humano que requiere la sociedad, y el fortalecimiento de los recursos necesario para el crecimiento de la comunidad.

De este modo, la gestión investigativa universitaria, se aplica para a fortalecer y acelerar ese crecimiento económico del país, incrementando el desarrollo humano a nivel social, económico y cultural; ya que implica la liberación del talento humano, con el cual cuenta y que se está formando en las aulas universitarias, donde el desarrollo de una educación que une el talento y la capacidad creadora para lograr el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de la nación, permitiendo la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que afectan a la sociedad.

Política Científica: según Becerra, Zarate y Rodríguez (ob.cit), con respecto a las políticas científicas, estas forman parte de la universidad, y de la toma de decisiones que se llevan a cabo a nivel de la ciencia, tecnología e innovación, en especial su relación con la investigación, donde la producción del conocimiento es importante para este proceso. De allí que la política científica, marco de la investigación, va a desempeñar un rol fundamental para la transformación del país como parte de sociedad de conocimiento.

Finalmente, Becerra, Zarate y Rodríguez (ob.cit), en la gestión de la investigación universitaria, consideran la importancia que tiene las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, en la búsqueda constante del conocimiento y el adelanto científico, generando un cambio en la investigación universitaria y el proceso de gestión que esto implica; todo con el fin de lograr un cambio significativo en los diversos sectores de la sociedad. Puesto que esta actividad humana, se constituye en un proceso de capacitación, donde las tecnologías ocupan un lugar preponderante en la gestión investigativa universitaria, en especial para perfeccionar la investigación y donde ese docente, a nivel intelectual va a desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo y transformador de

su realidad y la de sus estudiantes.

En fin, la gestión de investigación universitaria (GIU), a nivel tecnológico, como proceso de los cambios sociales en el ambiente de aprendizaje según Becerra, Zarate y Rodríguez (ob.cit), “no se proveen de manera automática, no surgen como concepción espontánea ni son resultado de las nuevas tecnologías, el diseño pedagógico es decisivo para que surjan profesionales autónomos” (p.12).

Estos profesionales autónomos que mencionan los autores, van a modificar los escenarios académicos del saber, cambiar los sistemas de enseñanza tradicionales, también generar transformaciones a nivel de condiciones pedagógicas. Igualmente, generar comunidades investigativas, donde el ambiente colaborativo refuerza el conocimiento que comparten, donde cada uno adquieren habilidades técnicas cognitivas e investigativas, reforzadas en la apropiación, aplicación, transferencia y generación de nuevos conocimientos a través de la investigación universitaria, convirtiéndose en la acción propulsora de nuevos conocimientos a nivel universitario

INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA COMO PROPULSORA DE CONOCIMIENTOS

La investigación universitaria como propulsora de nuevos conocimientos se ve fortalecida a través de las comunidades investigativas que exigen a los docentes investigadores abordar y enfrentar la realidad investigativa bajo una nueva concepción del mundo, con la participación activa de cada uno de los actores educativos participantes de este proceso. Por ello, la formación del docente investigador, permite optimizar su profesionalidad y asumir el reto para entender los cambios científicos y tecnológicos adaptándolos a la realidad, a fin de adecuarlos al perfeccionamiento de las actividades investigativas, que le corresponde asumir en el contexto universitario, en virtud, del mejoramiento de la calidad de la educación, como respuesta al desafío de contribuir a la transformación de la estructura socioeconómica que el país reclama.

En este contexto, Rodríguez, Bao y Saltos (2018), consideran que la responsabilidad de las universidades en la investigación va a permitir el desarrollo de “la producción y difusión de un conocimiento útil que contribuya a mejorar la situación del contexto inmediato” (p.15), básicamente, a partir de la transferencia de conocimiento a partir de las ciencias y tecnología generadas en las propias universidades, en colaboración con otros agentes socioeconómicos.

Cabe resaltar que, la importancia de proyectar la universidad desde la investigación como parte de un desarrollo sustentable y sostenible, viable, implicaría gestionar sus acciones desde un nuevo orden en la dimensión del conocimiento, redefiniéndola y perfeccionándola con una capacidad de respuesta rápida y segura, manteniendo patrones de eficiencia, eficacia y efectividad bajo la premisa de mejoramiento y revisión continúa.

Cabe considerar, que las universidades cumplen funciones internas y externas que se proyectan hacia la comunidad, el punto en común radica en satisfacer necesidades brindando el apoyo a unidades, departamentos, empresas, instituciones, gobiernos locales y centrales, entre otros, para justificar su razón de ser y existir. Este apoyo se desarrolla a través de proyectos de investigación que emergen en sentido bidireccional universidades-empresas-instituciones en beneficio de las partes. Es así, como en el caso del Estado venezolano con la promulgación de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) (2014), se pretende rescatar, reactivar la participación de las universidades y las empresas, a través de una acción que favorezca la relación de todos los involucrados, lo cual se logra a través de las comunidades de investigación.

Consecuentemente, la investigación sigue siendo tema central para la educación, por lo cual esta función en la universidad, merece atención al personal docente investigador, además de recursos para desarrollar un proceso de indagación desde la gestión de comunidades para la práctica investigativa en el ámbito universitario, lo cual le permitirá atender la plataforma global con un pensamiento innovador, holístico e

integrador con responsabilidad social.

COMUNIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO UNIVERSITARIO VENEZOLANO

Las comunidades de investigación dentro del contexto universitario venezolano, según Flecha y Puigvert (2020) “representan una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad en las que se encuentran muchas personas” (p.01); lo señalado por los autores, significa, que para afrontar este proceso investigativo relacionado con la productividad intelectual docente y las características de éstos, requiere de la conformación de comunidades investigativas para abordar el proceso de enseñanza universitaria en la actualidad, la cual consiste en el desarrollo del saber profesional a través de las experiencias investigativas del grupo y en consecuencia, ir incrementando un proceso formativo como parte del ser humano que desarrollará su profesionalidad través de una constante actividad social investigativa.

En este contexto Perera (2014.), describe la enseñanza investigativa como una actividad social que sólo puede entenderse cuando se le interpreta como una forma de acción dirigida hacia el logro de un objetivo, ejecutada a través de un esquema conceptual, conformado por un conjunto de intenciones y creencias interrelacionadas que permiten a los participantes aprehender la finalidad global de lo que se intentan conseguir a través de sus acciones basadas la investigación.

De este modo, los esquemas conceptuales de los docentes y estudiantes en este proceso formativo-investigativo, se derivan del conocimiento tácito, intelectual, práctico y del ámbito social donde están inmersos; esto se desarrolla en los ambientes institucionales de trabajo, basados en sus experiencias y vivencias; asimismo, la investigación se convierte en la manera de perfeccionar la forma de trabajar para conseguir los fines de formativos, lo que implica la unión del saber y las creencias inherentes a sus esquemas conceptuales, desarrollados en comunidades de investigación.

Desde esta perspectiva, la visión integrada del saber en las comunidades investigativas es determinante para el desarrollo integral del proceso formativo universitario, puesto que debe estar inserto en un mundo caracterizado por un proceso de globalización y competitividad conformadas según Albornoz, (2015) en “sociedades del conocimiento” (p.5); donde los espacios en el contexto universitario, son desarrollados para la investigación científica como elementos primordiales para adherirse al saber, convirtiéndose en parte de los requerimientos de la educación universitaria, de esta manera la investigación, es el elemento principal para este proceso.

Desde esta perspectiva, el docente universitario genera ideas que son fundamentales su accionar como investigador, así su actuación se fortalece en el desarrollo de actividades, planes y proyectos investigativos que permiten su interacción en la comunidad universitaria. Esto requiere de una actitud comprometida con la misión y visión que le corresponde asumir en las mismas. Por lo tanto, como productor intelectual, debe ejercer las funciones que corresponden a su rol; es decir, combinar los recursos humanos y materiales en el cumplimiento de objetivos para el logro de las comunidades de investigación.

Todo esto conduce a la generación, difusión y medición estratégica del impacto del conocimiento, anclados en un pensamiento estratégico fundado en la filosofía institucional y contextualizada en las necesidades del conocimiento que demanda el entorno. Debe señalarse que, según Perera (ob.cit.), las comunidades investigativas en la universidad, se convierten en el escenario social, cultural, político, ético-estético y cognitivo, donde se confrontan ideas, sentimientos y proyectos, pero sobre todo donde se viven y comparten experiencias, teorías que pretenden ayudar a mantener, construir y desarrollar al individuo, sociedad y cultura.

La realidad actual muestra que las universidades se interesan de forma creciente por la calidad de la docencia investigativa y su formación. Esto tiene relación con el hecho de que, entre la sociedad, la cultura y la universidad los vínculos han cambiado, puesto que en todo proceso de

innovación, o reforma educativa, el cuerpo docente es uno de los elementos nucleares a considerar, Esto permitirá el desarrollo de un proceso investigativo, en las comunidades investigativas centrado en el logro de las competencias, en el aprendizaje del estudiante, innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia.

Por lo tanto, es importante focalizarse en el hecho que las comunidades de investigación en la docencia universitaria, está ligada con los procesos de cambio e innovación generados por las propias instituciones. Estos profundos canjes por la calidad e internacionalización que está viviendo la universidad, conllevan alteraciones en las funciones, roles y tareas asignadas al docente, exigiéndole el desarrollo de competencias para ampliar sus funciones profesionales un ejemplo de ello la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” donde se trabaja con comunidades investigativas

En esta perspectiva, la producción intelectual de las comunidades investigativas en la UNESR, están orientadas a promocionar la participación de toda la comunidad universitaria en torno a los espacios locales, regionales, nacionales e internacionales para contribuir en la solución de problemas. Todo esto para, fortalecer, dinamizar y generar indagatorias que permitan desarrollar e impulsar de forma sustentable las insuficiencias de la sociedad, consolidando así la cultura investigativa y capital intelectual de esta casa de educación universitaria

CONSIDERACIONES FINALES

Atendiendo con los análisis, expuestos, se considera que la producción intelectual se corresponde dirigir hacia la calidad y pertinencia académica, científica, técnica, humanística, artística o pedagógica, hacia el desarrollo del campo de la ciencia, tecnología, ciencias humanas, artes y pedagogía. Su grado de complejidad del trabajo forma parte de estos criterios. En los últimos años en el mundo académico se ha incorporado el concepto de producción intelectual para definir recursos no tangibles, que para el presente milenio se entiende como el

activo de una institución de cualquier dedicación.

En la perspectiva adoptada se evidencia que la responsabilidad que tienen las universidades en el avance, evolución de individuos, empresas, organizaciones y nación es seria, a la vez que debe ser responsable, afinando, estructurando y cultivando cada vez más el conocimiento y el saber en la función docencia, extensión e investigación, lo cual deja ver la relación desarrollo-país el cual viene marcado por la producción del conocimiento científico que se lleva a cabo en estas casas de estudio y el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, transformando el quehacer del día a día, abriendo un abanico de posibilidades y oportunidades a sus miembros.

En este sentido, el intelectual debe tener una aptitud, talento y disposición hacia el proceso de indagación, con posibilidades de llevar a cabo estudios, con garantías de éxito. Significa esto sembrar en el docente un pensador con cultura investigativa, convencido de mejorar la calidad académica y actualizar sus conocimientos para proyectarse como docente, investigador y profesional, forjar cátedras que dicta y la institución.

Indiscutiblemente, esto es posible desarrollando investigaciones idóneas, creativas, sobresalientes y no ser parte de actividades promedio, por supuesto capacitando a los intelectuales en función de los paradigmas cualitativos, cuantitativos, emergentes que orientan la actividad investigativa, haciendo uso de técnicas, procedimientos, método; además proporcionar los recursos para lograr la construcción del conocimiento y su aplicación.

Finalmente, la universidad debe promover la investigación básica en todas las áreas y pasar a una actividad aplicada a través de proyectos, conferencias, charlas, entre otros, siendo participativa, cooperativa y colaborativa entre sus miembros, destacando que ambos procesos son importantes, puesto que uno es el inicio para generar el otro hasta llegar un momento que se solapan generando y construyendo nuevos saberes.

REFERENCIAS

- Arteaga y Fuenmayor (2007). *La gestión del conocimiento en la didáctica*. México: Alfaomega.
- Albornoz, O. (2015). *Factores que influyen y condicionan la alta y baja tasa de productividad académica en América Latina y el Caribe*. [Documento en línea] oalbornoz@reacciun.ve
- Becerra, L.; Zarate, R y Rodríguez, D. (2015). *Gestión de la Investigación Universitaria: un escenario académico para la apropiación social del conocimiento*. Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad Volumen 4, Número 2. 4(2), 2015 (pp. 215-226). <http://tecnociencia-sociedad.com>
- Flecha, R y Puigvert, L (2020). *Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa*. Universidad de Barcelona. España. [Documento en línea] Disponible: www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multimedia/docs/comunidad_aprendizaje.doc. [Consulta: 2024, julio, 14].
- Perera, P. (2014). *Gestión del conocimiento como una episteme de la investigación universitaria larense. Una visión desde la perspectiva de sus versionantes*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Yacambú. Barquisimeto, estado Lara.
- Rodríguez, B.; Bao, L.; Saltos, R. (2018). *Enseñanza, investigación y praxis profesional: Desafíos de la formación del periodista desde el contexto de la universidad de Holguín-Cuba*. Razón y Palabra, N°92.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). Asamblea Nacional. Caracas: Autor.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) (2014), Decreto 1411. Asamblea Nacional. Caracas: Autor